



JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO

Medellín - Antioquia
Carrera 52 No. 42-73 Teléfono (604)2327399
j02labmed@cendoj.ramajudicial.gov.co

12 de septiembre de 2022

PROCESO:	ACCIÓN DE TUTELA (Primera instancia)
PARTES:	YOSLAIDE ORTEGA CRESPO contra UNIDAD DE ATENCION PARA REPARACION INTEGRAL DE VICTIMAS U.A.R.I.V.
ASUNTO:	REQUERIMIENTO
RADICADO:	050013105002 20220042100

Dada la respuesta brindada por la Unidad De Atención Para Reparación Integral De Víctimas U.A.R.I.V. el día 09 de septiembre de 2022, se requiere a la accionada con el fin de que informe la fecha en la cual se dará a conocer el resultado del Método Técnico de Priorización a las personas que se les ha practicado el mismo para la vigencia fiscal del año 2022, con el respectivo fundamento legal.

Lo anterior para que, dentro de las 24 horas siguientes a la notificación del presente auto, aporte la misma al plenario.

Se dispone notificar este auto por el medio más eficaz.

Notifíquese y Cúmplase

CARLOS FERNANDO SOTO DUQUE
JUEZ

Firmado Por:
Carlos Fernando Soto Duque
Juez
Juzgado De Circuito
Laboral 002
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **5ea83b30aa49ee5c4b7326d5ffa5aec48f58a3b86050c03f5b8f47403ab6944**

Documento generado en 12/09/2022 03:18:11 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>